

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N° 126-MC-30-2023

OBJETO: INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N° 126-MC-30-2023

OBJETO: ADQUISICION DE DOTACION PARA LOS PPLS QUE LABORAN EN EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE UBATE (CPMS-UBA).

INTRODUCCIÓN.

En el proceso de la selección al momento de verificación de los elementos habilitantes prima lo sustancial sobre lo formal. En consecuencia, no se rechazará ninguna propuesta por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del proponente o soporten el contenido de la oferta, y que no constituyan los factores de escogencia

Tales requisitos o documentos serán requeridos por la entidad en condiciones de igualdad para todos los proponentes, los cuales deberán subsanar lo requerido dentro los plazos que fijo de la CPMS Ubaté Cundinamarca.

Se aclara que en ningún caso se permitirá a los proponentes que subsanen asuntos relacionados con la falta de capacidad para presentar la oferta, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del Proceso.

Al momento de efectuar la verificación de los requisitos habilitantes por el comité designado, dará estricto cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2.2.1.12.2.3 y numerales 4,5 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, Numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en procura de lograr la selección objetiva; para determinar cuál es el ofrecimiento más favorable a los intereses de la entidad, se utilizará el procedimiento establecido en la invitación pública.

En el proceso se presentaron los siguientes proponentes:

OFERENTES	VALOR	HORA Y FECHA ENTREGA	FORMA ENTREGA
SOLTEC VM SAS	3.959.384	27/10/2023 3:10 PM	PLATAFORMA SECOP II
CREATIVE TOOLS SAS	3.385.550	30/10/2023 12:20 PM	PLATAFORMA SECOP II
GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S.	4.425.100	30/10/2023 5:03 PM	PLATAFORMA SECOP II
TESCO SOLUTIONS SAS	4.455.500	30/10/2023 7:57 PM	PLATAFORMA SECOP II
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TORRES S.A.S	3.724.483	30/10/2023 10:58 PM	PLATAFORMA SECOP II
LUISA MARIA VARGAS ORTIZ	3.919.000	31/10/2023 7:51 AM	PLATAFORMA SECOP II

ZAMORA JIMENEZ LEONARDO		2.630.700	31/10/2023 7:59 AM	PLATAFORMA SECOPII
Evaluación de la documentación recibida		Excluir todos los pendientes ✕ Admitir todos los pendientes ✓		
1	SOLTEC VM SAS Oferta: 126MC-30-2023 Valor: 3.959.384 COP	31/10/2023 8:19 PM Consistencia del SECOPII: Incompleta (0) No hay ✓		
2	CREATIVE TOOLS SAS Oferta: 124 LIC - INPEC Ubaté (Árvo y caldería) Valor: 3.385.550 COP	30/10/2023 12:25 PM Consistencia del SECOPII: Incompleta (0) No hay ✓		
3	GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S. Oferta: Oferta Ejecutoria AYT Ubaté 126MC-30-2023 Shalom S.A.S. Valor: 4.425.100 COP	30/10/2023 9:03 PM Consistencia del SECOPII: Incompleta (0) No hay ✓		
4	TESCO SOLUTIONS SAS Oferta: TESCO SOLUTIONS SAS - INPEC Ubaté Valor: 4.455.500 COP	30/10/2023 7:57 PM Consistencia del SECOPII: Incompleta (0) No hay ✓		
5	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TORRES S.A.S Oferta: ADQUISICION DE ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL AREA DE TRATAMIENTO PARA ATENCION Y REHABILITACION CON Valor: 3.724.483 COP	30/10/2023 10:58 PM Consistencia del SECOPII: Incompleta (0) No hay ✓		
6	LUISA MARIA VARGAS ORTIZ Oferta: 126MC-30-2023UNIVERSO Valor: 3.919.000 COP	31/10/2023 7:51 AM Consistencia del SECOPII: Incompleta (0) No hay ✓		
7	ZAMORA JIMENEZ LEONARDO Oferta: UBATE 030-2023 Valor: 2.630.700 COP	31/10/2023 7:59 AM Consistencia del SECOPII: Incompleta (0) No hay ✓		

VALORACION DE LAS PROPUESTAS OFERENTES

Comenzando de la oferta más baja a la más alta, clasificaron de la siguiente manera:

POSICION	OFERENTES	VALOR
1	ZAMORA JIMENEZ LEONARDO	2.630.700
2	CREATIVE TOOLS SAS	3.385.550
3	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TORRES S.A.S	3.724.483
4	LUISA MARIA VARGAS ORTIZ	3.919.000
5	SOLTEC VM SAS	3.959.384
6	GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S.	4.425.100
7	TESCO SOLUTIONS SAS	4.455.500

2.630.700 COP

Ver detalle

Ofertas incluidas en el análisis

Proveedor	Evaluación del proveedor	Nombre de la oferta	Análisis por artículo			Análisis oferta total		
			Artículos a seleccionar	Total a seleccionar	% del precio a seleccionar respecto al precio estimado	Valor total de la oferta	% del precio a seleccionar respecto al precio total estimado	Artículos cotizados
CREATIVE TOOLS SAS	Sin documento	124 LIC - INPEC Ubaté (Árvo y caldería)	0	0	0.00 %	3.385.550	73.25 %	19
GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S.	Sin documento	Oferta Ejecutoria AYT Ubaté 126MC-30-2023 Shalom S.A.S. ADQUISICION DE ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL AREA DE TRATAMIENTO PARA ATENCION Y REHABILITACION CON	0	0	0.00 %	4.425.100	99.35 %	16
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TORRES S.A.S	Sin documento	126MC-30-2023UNIVERSO	0	0	0.00 %	3.724.483	82.78 %	18
LUISA MARIA VARGAS ORTIZ	Sin documento	126MC-30-2023UNIVERSO	0	0	0.00 %	3.919.000	87.10 %	18
SOLTEC VM SAS	Sin documento	126MC-30-2023	0	0	0.00 %	3.959.384	88.00 %	18
TESCO SOLUTIONS SAS	Sin documento	TESCO SOLUTIONS SAS - INPEC Ubaté	0	0	0.00 %	4.455.500	99.60 %	18
ZAMORA JIMENEZ LEONARDO	Sin documento	UBATE 030-2023	16	2.630.700	53.47 %	2.630.700	58.47 %	16
			Total a seleccionar			2.630.700	58.47 %	
			Precio total estimado			4.499.393		

PRIMERA PROPUESTA

FACTORES DE VERIFICACIÓN

FACTOR	CUMPLIMIENTO
Aspectos Jurídicos	cumple
Aspectos Técnicos	Cumple
Concepto económico	Cumple

Se presentó SIETE (07) proponentes hábiles, se realizó la verificación de las propuestas del valor más bajo, basada en la cotización total de los productos, amparados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numerales 4 y 6 del Decreto 1082 del 2015 se establece que el Proponente **LEONARDO ZAMORA JIMENEZ**, identificado con NIT. N°.80747896-1 con representante legal el señor **LEONARDO ZAMORA JIMENEZ** con Cedula de Ciudadanía N°.80747896 De Bogotá, ubicado en la Calle 49 b N° 10-03 SUR Bogotá; correo electrónico; leozamji@gmail.com, presentó la oferta con valor más bajo.

ASPECTOS JURÍDICO

Para esta verificación se tiene en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la invitación pública del presente proceso.

VERIFICACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS HABILITANTES	LEONARDO ZAMORA JIMENEZ
Carta de presentación de la propuesta	SI
Certificado de cámara de comercio o matricula mercantil no mayor a 60 días	SI
Fotocopia de la Cédula del representante legal	SI
RUT	SI
Aportes Parafiscales	SI
anexos	SI
Experiencia	SI
Certificado judicial del representante legal	SI
Certificado de la Contraloría General de la República del representante legal	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría del representante	SI

OFERENTE	HÁBIL	NO HÁBIL
LEONARDO ZAMORA JIMENEZ	x	

1.1. ASPECTOS TÉCNICO

El estudio técnico de las propuestas que realizará el Instituto, tiene por objeto determinar si las propuestas se ajustan a los requerimientos técnicos mínimos exigidos en el punto 2. CONDICIONES MINIMAS TECNICAS EXIGIDAS.

CALIFICACIÓN TÉCNICA

OFERENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
LEONARDO ZAMORA JIMENEZ	x	

1.3. ASPECTOS ECONÓMICOS

Se adjudicará al proponente que ofrezca el precio más bajo y de mejor calidad en cuanto a los productos ofrecidos, siempre y cuando su oferta sea completa y cumpla con las condiciones técnicas establecidas en la invitación. Sólo serán revisados los requisitos habilitantes del oferente que haya presentado el precio más bajo.

Se selecciona al proponente de acuerdo al Decreto Reglamentario 1510 del 17 de julio del 2013, Capítulo V; Mínima cuantía, en su artículo 85 numeral 6 y 7 que al tenor reza: La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en los procesos de Mínima Cuantía.

CALIFICACIÓN ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diligencia del anexo 5	X	
2	Propuesta económica por cada ítem	X	
3	Excluido IVA	X	
4	Presentación oferta económica completa	X	
5	Firma propuesta por el proponente o apoderado	X	
6	Propuesta Económica Total	X	
7	Certificación Bancaria	X	
8	Certificación Resolución Numeración de facturación de la DIAN	X	

1.4. CONCLUSIONES:

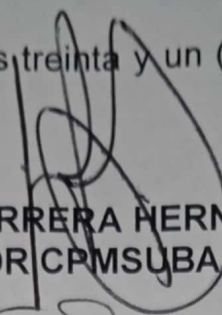
Los funcionarios encargados de realizar la evaluación son Profesionales, cada uno en su materia y lo hicieron de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 y numerales 4, 5 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, Ley 1150 de 2007, Numeral 5 del Artículo 2 de la Ley 1150 del 2017, bajo los parámetros de los principios de Transparencia, Responsabilidad, Economía y Equidad.

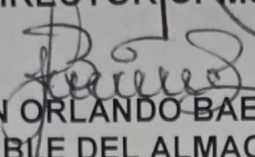
Por lo anterior el proponente **LEONARDO ZAMORA JIMENEZ**, identificado con NIT. N°. **80747896-1** con representante legal el señor **LEONARDO ZAMORA JIMENEZ** con Cedula de Ciudadanía N°. **80747896** De Bogotá, ubicado en la Calle CALLE 49 b N° 10-03 SUR Bogotá; correo electrónico; leozamji@gmail.com, presentó la oferta con valor más bajo, presentó la oferta con valor más bajo.

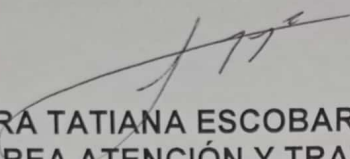
1.5. PRESUPUESTO

CDP- No.	5123 DEL 25 DE SEPTIEMBRE 2023
Unidad/Subunidad Ejecutora	12-08-00-126 CPMS-UBATE
Dependencia	Gestión Corporativa-INPEC-UBATE
Rubro	A-03-03-01-017 ATENCION Y REHABILITACION AL RECLUSO
Fuente	Recursos nación.
Recursos	SITUAC. CSF
Objeto	Adquisición de elementos solicitados por el área de tratamiento para atención y rehabilitación con destino a la ppl de la cárcel y penitenciaria de media seguridad de ubate (cpms-uba)
Expedido	Responsable de la oficina de Presupuesto de la Cárcel Y Penitenciaria De Media Seguridad De Ubate.
Valor	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS Mte (\$4.500.000).

Para constancia se firma en Ubaté a los treinta y un (31) días del mes de octubre del 2023.


IJ. SILVA BARRERA HERNAN
DIRECTOR CPMSUBA


HERMAN ORLANDO BAEZ ARCHILA
RESPONSABLE DEL ALMACÉN CPMSUBA


PSI LAURA TATIANA ESCOBAR CALDERON
RESPONSABLE ÁREA ATENCIÓN Y TRATAMIENTO CPMSUBA

EMMA ISABEL NOVA VERANO
PAGADORA CPMSUBA


ANGE JULIANA AHUMADA
RESPONSABLE ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES CPMSUBA

Revisó y Aprobó IJ. SILVA BARRERA HERNAN
Director CPMSUBA
Elaborado por: Angee Juliana Ahumada
Fecha de elaboración: 31/10/2023